

LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

AÑO I.

GRANOLLERS 19 DICIEMBRE 1903.

NÚM. 3.

EL MUNICIPIO

No es el poder municipal cosa accesoria dentro del Estado moderno, sino que, por el contrario, es una de las fuerzas más poderosas de que dispone el cuerpo social, para marchar por el camino de su perfeccionamiento.

Invade el animo de pena el ver, á pesar de lo dicho, casi todos nuestros municipios abandonados al capricho de unos cuantos, no á los mejores, sino á los más audaces, que animados solamente por el egoismo y la ambición insana, se consagran á hacer estéril para la sociedad la acción del municipio en beneficio de sus particularísimos intereses y del de sus interesados amigos y fieles servidores.

Compárense nuestros municipios dominados por lo que se llama caciquismo, faltos de actividad, sordos á los más vivos llamamientos de las necesidades públicas, escuela de todo género de inmoralidades, instrumento político utilizado por los gobisrnos para sacar triunfantes sus encasillados con escarnio de la ley y de la voluntad del país, compárense repito esos municipios, baldón de ignominia para el régimen que los mantiene, con los municipios ingleses en posesión del *selfgovernment* (gobierno de si mismos) llevando á cabo la *municipalización de los servicios públicos*, una de las más grandes obras realizadas en este siglo en favor de las clases populares.

Casi puede decirse, que la grandeza de las naciones, en los tiem-

pos que corremos depende más de la acción de los municipios que de la del Estado. Esta enseñanza no debe escapar á nuestra consideración ya que todas nuestras desventuras se deben seguramente á haber inmolado la libertad y el poder de nuestros municipios en el altar del trono.

Trabajemos en las pequeñas municipalidades para conquistar el poder local, reclamemos despues desde él aquella libertad que fué título de gloria en la edad media para los municipios españoles, esa libertad que la ciencia política reconoce como medio preciso para asegurar la prosperidad de los pueblos y que las naciones cultas y sensatas han otorgado á sus municipios. Consagremos, despues, la acción del municipio, no á pasar género de contrabando, ni á repartir injustamente la tributación en provecho de los que nos ayudan, sino en beneficio de los intereses públicos. Hagamos todo esto, y podremos decir cuando alguien nos pregunte que son nuestros municipios, lo que Chamberlain dice del municipio inglés: «es el centro activo de toda la vida pública de la Ciudad. Sus miembros luchan sin descanso para promover el bienestar de la población...»

«El Ayuntamiento es el director de una gran empresa cooperativa, de la que cada vecino es accionista, y cuyos dividendos consisten en el mejoramiento de la salud, el crecimiento del bienestar, el recreo y la felicidad de todos.»

CRÓNICA POLÍTICA

La política monárquica ha entrado en un verdadero periodo de Anarquía. Hace días que ha tomado posesión del Gobierno Maura y ya se está hablando de un ministerio Dato en vista de que el actual gabinete no tiene el apoyo unánime de la mayoría en el Congreso. Esta relación, esta disociación de los partidos monárquicos en la capital de la monarquía ha dado al traste con los partidos locales, y dará al traste con lo que es en Madrid el símbolo de todas nuestras desventuras.

En Barcelona ya no se habla de partido conservador. Planas y Casals en política es ya un cero á la izquierda: no dispone ni de una plaza de barrrendero para sus exconcejales y adictos. Y si en Barcelona le ocurre esto, no hablemos de lo que le ocurre en Madrid, por que basta apreciar el caso que se le hace el nombramiento reciente de fiscal del supremo a favor del travieso maurista y desconocido jurisconsulto Sr. Maluquer.

Los planistas, pues, están de duelo y eso que abundaban en esta comarca. No les queda más remedio que irse pronto á sus casas, por que dado el camino que las cosas siguen, no ha de tardar la Diputación provincial de Barcelona en ir á manos de los republicanos y puestos entonces á investigar ayuntamientos no serán muchos los que puedan escapar de los rigores de la ley.

Las discordias monárquicas anuncian días próximos de felicidad y de redención para la patria: unámonos todos cuantos hemos luchado contra el caciquismo para saludar triunfalmente á la república que asoma ya sus rayos por entre las miserias y las infamias monárquicas.

J. C.



EL ALCOHOLISMO

ES

Estoy persuadido, de que á ninguna idea por sencilla que sea, (siempre y cuando la acepten por compañera la buena voluntad y el amor al bien ajeno) debe ponerse trabas en su difusión.

Conceptuo una obra de caridad llevar á conocimiento de todos los terribles estragos que ocasiona el veneno cuyo nombre encabeza hoy este mi humilde escrito.

Causa pena y compasión á toda persona sensata, presenciar en la vía pública á un beodo. Veis sus pasos vacilantes, sus contorsiones grotescas mezcladas con las convulsiones del vómito, sus ojos llorosos, inyectados por la sangre acumulada en su rostro, su lengua torpe no acierta á dominar los movimientos de la pronunciación, articulando medias y disparatadas frases.

Volveréis la vista y quizá presenciareis otro cuadro tan digno de lástima como el primero.

Veréis un público sensato (porqué así quiere titularse) que se ríe sin recato y á quien la presencia de aquel pobre infeliz, divierte más, que una función callejera de saltimbanquis.

Las personas amigas, del pobre alcoholizado, serían las que con sus consejos podrían apartar aquel hombre del vicio, llevando la tranquilidad y el bienestar á una familia desgraciada, haciéndole comprender los efectos del alcohol, terrible veneno cuyos estragos han obligado hace dos años á la República vecina, á retirarlo de las cantinas de su ejército.

Es muy grato al paladar una copa de vino ó de licor. Nadie apreciará los efectos inmediatos del alcohol en estas pequeñas dosis. No obstante, considerando que se hace del alcohol un uso moderado, que no se toman más que cuatro copas diarias (que para muchos no es nada) se habrán tomado á los 3 años 4380 (casi un barril).

Ved ahora como las ciencias médicas, por datos recogidos, afirman, que con la mitad de dicha cantidad, lo mismo que el que beba un litro de vino diario, padecerá alcoholismo sin sospecharlo y en particular la clase menesterosa, cuyos alimentos pocas veces nutritivos, son frecuentemente insanos.

La miseria y el embrutecimiento, penetran en la vida de estos seres, llevándolos á sus respectivas familias, y haciéndolas partícipes de una continua zozobra, que concluye con las mayores desventuras, cuando no en el cadalso.

De cada 100 criminales, 70 son alcoholizados; suicidas, el 40 por 100; locos, epilépticos, maniáticos, impotentes é idiotas, el 80 por 100. Por último (y esto es lo peor) de cada 100 niños nacidos de padres alcoholizados, viven 17 criaturas sanas, los demás, mueren al nacer ó son tuberculosos.

Ved las consecuencias de un vicio, que

con un poco de amor á la vida, juicio y voluntad, tan sencillo es de dominar, y los funestos resultados que ocasiona.

Si todos lo mirásemos bajo este mismo prisma, la sociedad habría subido un escalón más, para llegar al templo de la regeneración.

LUÍS SUBIRÁ TOMÁS.

POR LA AGRICULTURA

◆◆**◆◆

Hoy que tenemos nuestro órgano en la prensa, hoy que podemos defendernos de todo lo que nos digan sin tener que colaborar en otros periódicos, preciso es que sin olvidar la defensa de nuestros ideales nos ocupemos de las necesidades de la Agricultura.

Siendo el Vallés una comarca eminentemente agrícola y contando con poderosos elementos de riqueza que la natura nos brinda, es inesplicable la pobreza y el malestar que existe en nuestra fecunda región.

La razón de todo está en la ignorancia fomentada por el caciquismo en su propio provecho.

La ignorancia del labrador trae como consecuencia el que aun se utilicen en el cultivo procedimientos desterrados ya en los países cultos y que por tal razón tierras que por su calidad darían en manos de franceses ó de alemanes un ocho ó diez por ciento dan en manos de los españoles un tres por ciento solamente; también estan atrasados en los progresos agrícolas, y por tanto, las propiedades que rínden el 3 por ciento con los adelantos de otras naciones, rendirían el 10 ó el 12; y también estan con la ignorancia en la instrucción, pues salvo raros casos, el maestro hace y enseña lo que el cura del lugar le manda y obliga y cuando los niños dejan de ir á la escuela, aun por su poca edad no pueden comprender lo que es agricultura y lo poco que podrían comprender no lo comprenden, por que como queda dicho, solo saben perfectamente lo que les hace enseñar el cura; esto sin contar que estamos á dominio del caciquismo, por aquello que todos sabemos, por que si no se está bien con el caciquillo del lugar nunca se es el que pague la parte más pequeña del reparto.

¿Y que pasa con los agricultores de la Villa? pues lo mismo y hasta peor: el agricultor de la Villa paga derechos de entrada por todo lo que cosecha, y resulta que no puede vivir.

Los que por azares de la vida hemos tenido que traspasar la frontera podemos apreciar el estado de la industria agrícola en España y en el extranjero. Hemos visto al otro lado de los Pirineos, Sindicatos Departamentales que no son como eso que en el Vallés se llama Cámara Agrícola, que solo responde á dar autoridad á cuatro señores. En Perpignan existe el Sindicato de los Pirineos Orientales; sus síndicos que ascienden á más

de dos mil, pagando cinco francos al año, reciben un período semanal, gratis, tienen un tres por ciento más baratos todos los artículos de la cooperativa del Sindicato, y los patronos que tienen obreros contratados, pagando de dos á cinco francos anuales los tienen asegurados por los accidentes del trabajo.

El de Carcassonne cuenta con magníficas máquinas de labrar, movidas á vapor, propiedad de dicho Sindicato. Son tales los beneficios prestados por estos y otros muchos sindicatos á la agricultura, que en la última crisis vinícola el gobierno francés votó créditos muy crecidos para subvencionarlos.

No esperemos ni de nuestros gobiernos ni de nuestros caciques mejora alguna; instruyámonos y unámonos y pronto podremos arrojar á nuestros explotadores y poner la agricultura en el Vallés á la altura de la de los países civilizados.

JAIME MARTÍ.

SECCIÓN COMARCAL

DESDE LA ROCA

A presidio debe ir Alcalde de profesión que cuente setenta años de edad, lleve doce empuñando la vara, con ganancias de nuevo reenganche, sea ganadero y abastecedor de carnes sin pagar contribución ninguna, explote la única carnicería de su pueblo y la única mesa de cortar gallina sin tributar tampoco por matrícula alguna, posea varios ganados en el termino y los engorde á ciencia y paciencia de los cándidos propietarios atropellándoles los campos, viñas y sembrados por la concluyente y poderosa razón de que él haga el oficio de Alcalde, que sus intereses y posición social vayan en aumento y en cambio el Municipio esté atrasadísimo y cuajado de deudas que lo ahoguen, y, en una palabra, que se esté él haciendo *hombre* á espaldas del pueblo. A presidio, el tal Alcalde borrego.

Acaba de ser compaginado un reparto que es un verdadero desastre, un conjunto de injusticias de bulto mayor, hasta el extremo de que la suma total repartida excede muchos centenares de pesetas del cupo correspondiente á repartir. Hay que verle, y no será porque el bonachón secretario repartidor no entienda de cuentas, si acaso será porque estamos en época de *propinas* y los miserables chupadores del turrón hacen cualquier fechoría para fumar breva gratis y jalearse á costa ajena. Conviene estar alerta, *no val á badá*.

Corren rumores, con visos de certeza, de que la superioridad ha denegado la aprobación del presupuesto municipal de este pueblo, y el vecindario aplaude la negativa porque según se murmura abundan en dicho presupuesto fabulosas cantidades para.... caprichos y bagatelas. ¡Gangas del caciquismo!

Hemos tenido el disgusto de ver pulular por esta población al siempre antipático agente ejecutivo, cuya desagradable visita ha tenido por objeto *meter miedo* (¡ay mamá!) á algunos asustadizos vecinos. Corren por estos mundos unos *embargadores* con humos de embajadores de la Luna. Con su tono de importancia carnavalesca son tan cómicos y ridículos que hacen las delicias del barrio. Por su actitud é imperativos modales parece se figuran funcionar en el Riff.

Entre los vecinos á quienes intenta *apretar los tornillos* de la bolsa, merecen nombrarse por su significación y prestigio, los tres simpáticos y demócratas concejales de la oposición Sres. Llobet, Berangé y Folguera; asimismo ya han sido *desplumados* el arrojado Sr. Cabo del somatén y el no menos distinguido Sr. Estanquero. De veras sentimos el percance. Hay que distinguir y comprimirse señores; hay que convencerse una vez más de que no es posible tener dos caras; de que no hay más solución que ó humillarse rastreramente ante el despótico caciquismo, ó bien luchar con energía en contra, siempre dando la cara y amparándose con la gloriosa y triunfante bandera de la República democrática que victoriosamente tenemos enarbolada en este pueblo con valentía y firmeza.

P. RIERA Y VALLS.

La Rocá 16 Dicbre. 1903.

LA GARRIGA.—El comité republicano de La Garriga para solemnizar su reciente constitución obsequió el domingo antepasado con una gira á su presidente honorario el Sr. Lladó y Valles. Tomaron en ella parte los señores Bosch, Batlló, Dalmau, Más, Donadeu, Mera, Oliveras, Canamasas, Montaner, Saliés, Nobell, Dalmau, Camillo, Aguirre y Mayol. Reinó en la fiesta la mayor fraternidad y entusiasmo, sacando el señor Muntané dos preciosas fotografías instantáneas.

Están ultimándose los trabajos para dejar constituido el Centro Republicano Garriguense, cuya inauguración piensa hacerse de modo solemne.

Nos encarga el Comité republicano de Llinás hagamos público que no habiéndole sido posible invitar particularmente para el mitin que se celebrará en dicho pueblo mañana domingo, á las tres de la tarde, quedan invitados todos los comités y agrupaciones republicanas de la comarca.

SECCIÓN LOCAL

DOS PREGUNTAS AL SR. ALCALDE

Porque en las oficinas del Ayuntamiento desempeñan el cargo de Secretario y el de oficial ó escribiente de Secretaria dos sugetos que ni el uno ni el otro pueden desempeñarlos segun el contenido de la ley Municipal, por ser el Secretario, Secretario también del Ayuntamiento de

Canovellas y el oficial Secretario igualmente del Ayuntamiento del pueblo de Lllisá de Vall?

A los dos se les pagan desde muchos años sus sueldos con abierta infracción de la ley, ya que de sobras es sabido y Vd. mas que nadie debe saberlo. que todo empleado de esta indole debe necesariamente ser vecino del pueblo donde ejerce tales funciones, y no puede ademas cobrar dos sueldos á la vez.

¿Podria decirnos también el Sr. Alcalde porque dichos sugetos se hallan inscritos en las listas electorales de este Municipio, votando como es consiguiente en cada elección, la candidatura oficial ó del cotarro?

Suponemos que V. estará enterado perfectamente de quienes tienen derecho ó no á ser electores, y no dudamos será así, por cuanto, en el año último por tan solo saber V. extraoficialmente había sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Bigas y Riells D. Francisco Güells, le faltó casi tiempo para eliminarlo de las listas de electores de Granollers, apesar de constarle llevaba muchos años de residencia como vecino en esta población.

Conforme con la tal eliminación; pero, por Dios Sr. Alcalde, V. que se considera tan fiel cumplidor de nuestras leyes, haga V. de manera que al aplicarlas no sean estrechas para los unos y muy anchas para los que están comiendo de la olla Municipal.

Esperamos que sin necesidad de recurrir á otros medios bastará esta mediación para cuidarse de la eliminación de los dichos señores en la época de rectificación del Censo.

En cuanto al sueldo que ilegalmente perciben poco nos importa, como solo lo hacemos constar para dar á la opinión una explicación satisfactoria del resultado de las elecciones.

Tan pronto sepamos contestación de V. seremos más estensos sobre este particular.

RUPERTO.

Recordamos á todos cuantos residen en esta Villa y no se hallan incluidos en el padrón, que en este mes deben hacerse las inclusiones.

Todos los dias de ocho á nueve de la noche en el Centro de Unión Republicana se facilitarán á cuantos lo soliciten las necesarias instrucciones para llevar á cabo las inclusiones indicadas.

Algunos obreros de la fábrica de tegidos que en esta Villa tiene el señor Planxart se nos han acercado manifestándonos su descontento por la forma en que se realiza el pago de sus trabajos.

“Los trozos—segun dicen— son dobles y es menester para sacar uno por lo menos

cuatro dias. Además los telares son de doble lanzadera, debiendo por todo ello pagarse á tres pesetas y media el trozo como en otras fábricas se paga en vez de pagarlos á diez reales como los paga el Sr. Planxart.”

“Nosotros que pensábamos tener en nuestro compatriota un protector nos hemos equivocado de medio á medio, ya que dicho señor solo se ocupa de acrecentar su patrimonio, aun á costa del infeliz obrero.”

◆◆◆◆◆

Son muchos los vecinos de esta villa que se quejan con sobrada razón del mal estado en que se encuentran la mayoría de las calles, sin que nadie se tome la molestia de recojer la mucha basura que en ellas abunda. No tiene explicación satisfactoria —se dice— el que la Junta de sanidad permita que permanezcan amontonados los escombros y basuras meses y meses sin que nadie se cuide de recogerlos.

Es difícil comprender para que sirven las catorce pesetas que se dan de gratificación al basurero público que segun informes recoge unicamente lo que le place.

No debe permitirse por más tiempo que las calles parezcan un muladar en perjuicio de todos los vecinos y del buen nombre de la Villa.

◆◆◆◆◆

¿De donde habrá sacado ese mala pata de Llinás, catalanista, hidrófobo y mal educado, (tres calamidades juntas y un solo animal verdadero,) que LA RAZÓN es el “periódico más reputado y de más circulación en España y Estranjero”?

Suponemos que el chiste, si chiste quiere ser, se lo habrá inspirado la rabia que siente por que en esta villa, como en la de Llinás, se ha despertado el espíritu de Libertad y República, que ese catalanista-carca trata de pisotear aún á costa de bajezas y calumnias, hijas más bien de gente repugnante y baja, que de hombres civilizados.

◆◆◆◆◆

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la Compañía de Madrid á Zaragoza y a Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición, de dichos billetes, tendrá lugar en los dias 21, 22, 23 y 24 del actual; sirviendo para regresar durante los dias 22 al 27 del mismo para las procedencias comprendidas entre Zaragoza y Marsá, ambas inclusive, y en los dias 21, 22, 23, 24, 25 y 26 para las demás procedencias, pudiendo regresar del 22 al 23.

IMP. GARNELL.

Sección de Anuncios

CASA DE COMIDA

— DE —

Francisco Más

Calle de la Aurora, núm. 29

GRANOLLERS

Taller de Hojalatería y Lampistería

— DE —

JOSÉ BOTEY

NÚM. 3, CALLE DE LA AURORA, NÚM. 3

GRANOLLERS

OBRA NUEVA

PROXIMAMENTE

“Falls del meu Àlbum“

POR

J. Vidal y Jumbert.

PRECIO 2 PESETAS

FÁBRICA DE ZUECOS

— DE —

JUAN JUVÉ CARRERAS

CALLE DE RICOMA, 38

GRANOLLERS

DISPONIBLE

IMPRESA DE E. GARRELL

PLAZA DEL GANADO, 51.-GRANOLLERS

GRAN EXPOSICIÓN DE CALENDARIOS AMERICANOS

MÁS DE 200 MUESTRAS PARA ESCOGER

Los hay desde 25 céntimos á 2 pesetas uno.—DIETARIOS de todas clases desde 1 peseta uno.

Almanagues de «La Esquilla», «La Saeta», «Vida Galante» y de Bailly-Balliére.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios verdaderamente económicos.

LA RAZÓN

Periódico Republicano

Precio de suscripción 50 céntimos de peseta cada mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Administración Plaza del Oli, 4